

De late maracois.

SELLO QVARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
CIENTOS Y SESENTA

Compone: Tetrahica para via probacion.

Titulo de Sangria Dose en titulo de Sangrador despachado por el Real  
Cedula de Pedro Barberato en diez de Mayo de mill e trescientos e setenta  
y cinco, a favor de Juan Miquel de Sall y el Duque de  
Cenapan de esta Jurisdiccion, y la Ciudad en su intelixen  
cia = Acordose el Real Cavallero Procurador Indico Gual  
parag. constandole ha practicado el referido laudilimen  
tiarq. se acostumbra, se ponga el Pase para el uso de  
tal e nuestro de Sangrador; y que copiandose el citado titulo  
se coloque en el Libro de Cartas R. y devuelva Original al Vn  
teniendo con Testimonio de esta resoluzion para su resguardo

Examen } Vista en Carta de Examen de Cordones de seda, a favor de Pedro  
Garcia, Vec de esta Ciudad; Lo admitio al uso y exercicio deste Ante

*[Handwritten signature]*

Ante nos.  
Gonzalo Chamorro

*[Handwritten signature]*  
J. Sall

